

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LOS RAMOS,
CELEBRADA EL DIA 13 DE MAYO DE 2.013.

En los locales de la Alcaldía de Los Ramos, siendo las 22,05 horas del día 13 de Mayo de 2.013, reunidos previamente citados los que más abajo se relacionan, da comienzo en segunda convocatoria la Sesión Ordinaria del Pleno de la Junta Municipal de Los Ramos, con el siguiente Orden del Día.

Asistentes:

Presidente:

D. Juan Antonio Cárcel López

Vocales:

D^a. M^a. Carmen Martínez Cánovas

D^a. M^a. José Almagro Martínez

D. Antonio Cánovas Roca.

D^a.M^a. Dolores Vera Carrillo

D^a. Esther López Muñoz

Vocales ausentes:

D. Alejandro Quirante Millas

D. Francisco José Sánchez Belando

D. Adrián Nicolás Castro

Secretario: D. Carmelo Martínez Fernández

1º.- Aprobación si procede de acta de la sesión anterior.

Se procede a la votación de la misma y queda aprobada por 5 votos a favor (vocales asistentes del Grupo Popular) y una abstención (vocal asistente del Grupo Socialista).

2º. Informe del Sr. Presidente.

En este punto el Sr. Presidente explica que un trabajador del consultorio médico ha estado comentando entre sus usuarios que el consultorio se iba a cerrar próximamente, produciendo la consiguiente alarma vecinal y preocupación para esta Alcaldía por la difusión de esta noticia que ha resultado ser un simple "rumor".

No obstante lo anterior, el Sr. Alcalde Pedáneo se dirigió a la Concejalía de Sanidad del Ayuntamiento de Murcia y a la Consejería competente de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, donde le manifestaron expresamente que esa noticia era totalmente falsa, que no se contempla dicha posibilidad y si hubiese algo al respecto, sería el primero en saberlo.

A continuación comenta que las vecinas D^a. M^a. Carmen López y D^a. Pepita Ros convocaron (por medio de las redes sociales), a numerosos vecinos de la pedanía en la puerta del Centro Cultural para que el Alcalde les diera explicaciones sobre el asunto, que según ellas el alcalde trataba de ocultar y ante la sorpresa de éste (que no fue convocado a la reunión) les contestó que primero iba a despachar los asuntos de la Alcaldía lo más rápido posible (ya que era día para ello) y después se haría la reunión para tratar el tema.

En dicha reunión el Sr. Alcalde desmintió rotundamente el rumor de cierre del consultorio médico, que sabía de donde había surgido esa noticia, pero que no existe ninguna documentación oficial al respecto y si hubiese algo o algún estudio, la Consejería de Sanidad lo comunicaría primeramente a esta Alcaldía (lo cual no ha sucedido hasta hoy), y que el único objetivo de propagar noticias de esta clase es dañar la imagen de la Alcaldía de Los Ramos y de la persona que actualmente la representa.

En una segunda parte de la aclaración el Alcalde les indica a todos los vecinos que si en algún momento recibe información oficial, él será el primero en manifestar el desacuerdo y que de inmediato convocaría a los vecinos para informarles, también comenta que durante estos días ha tenido varias conversaciones con la concejal responsable Maruja Pelegrín quién la ha mamifestado de forma clara y concisa que apoyaría al pueblo de Los Ramos si fuese necesaria cualquier actuación.

Cierra su intervención el Alcalde valorando la presencia de tantos vecinos que han sido movilizados por un falso rumor, indicando que si en algún momento la convocatoria se realiza desde la Alcaldía con información oficial la respuesta debería ser la misma.

En este punto del desarrollo del Pleno, siendo las 22'15 horas, se incorpora el portavoz del Grupo Socialista de esta Junta Municipal, D. Francisco José Sánchez Belando.

Finalmente, el Sr. Presidente informa que el próximo día 26 de Mayo se celebrará la Romería de la Virgen de la Huerta, y que se están preparando las fiestas patronales de San Pedro, en las cuales la Junta Municipal aportará una cantidad dentro de sus posibilidades presupuestarias.

3º.- Ruegos y preguntas.

En este punto interviene el portavoz del Grupo Socialista, manifestando su apoyo a la postura del Grupo Popular de esta Junta en el tema del consultorio médico, y que "mientras no haya nada oficial, no hay nada que hacer al respecto" y que no hay que preocupar a los vecinos por temas sin fundamento y sin documentación oficial.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente levanta, dando por terminada la sesión, siendo las 22,35 horas del día al comienzo reseñado, de la que se extiende la presente acta que firma conmigo el Secretario, que doy fe.

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

EL SECRETARIO MUNICIPAL